

OBJETIVOS DEL CURSO

La descarbonización de la economía es una meta ineludible y sin embargo controvertida no sólo desde el punto de vista tecnológico, sino económico y social. En este curso se pretende dar una visión amplia de la problemática asociada a lo que se ha dado en llamar "la transición energética".

Para ello se abordará la temática del curso no sólo desde el punto de vista de la generación eléctrica libre de emisiones (energía nuclear), sino también desde la perspectiva de la industria (mercado de emisiones de CO₂, cogeneración...) y de la sociedad en general (edificios con consumo energético casi nulo, técnicas de mitigación de cambio climático...). Por lo tanto, en líneas generales los objetivos del curso podrían resumirse en:

- Dar a conocer a la sociedad las implicaciones derivadas del proceso de descarbonización de la economía
- Ofrecer una visión interdisciplinar sobre cómo afrontar la transición energética que ya se ha iniciado
- Exponer las técnicas más novedosas y las futuras tendencias en los procesos de descarbonización

El curso está destinado principalmente a alumnos de últimos cursos de ingeniería, especialmente de recursos energéticos, de la rama industrial y la rama civil, así como estudiantes de economía o derecho y, en general, personas interesadas en tratar de intuir cómo será la energía que mueva la sociedad en el futuro.

PROFESORADO

CARLOS ALADJEM TALVY
Energy Purchase and Policy Manager. Solvay Energy Services

JUAN CARCEDO HAYA
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Cantabria

PABLO CASTRO ALONSO
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Cantabria

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ FERRERAS
Jefe de Sección. Dirección General de Medio Ambiente. Gobierno de Cantabria

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GARCÍA
Profesor Contratado Doctor. Universidad de Oviedo

DARÍO CORTÉS GARCÍA
Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón

PABLO GARCÍA GARCÍA
Presidente. Jóvenes Nucleares

JOSÉ ÁNGEL IRABIEN GULIAS
Catedrático. Universidad de Cantabria

RAFAEL MÍNGUEZ MATORRAS
Viesgo Distribución Eléctrica S.L.

JAVIER RODRÍGUEZ MORALES
Director General. ACOGEN

PROGRAMA

Miércoles, 19 de junio

9:15 h. a 9:30 h. Recepción de participantes
9:30 h. a 11:30 h. Retos de la industria básica en la transición energética
CARLOS ALADJEM TALVY
11:30 h. a 12:00 h. Descanso
12:00 h. a 14:00 h. La cogeneración, clave en la transición energética de la industria
JAVIER RODRÍGUEZ MORALES
15:30 h. a 17:30 h. Técnicas de mitigación del cambio climático
JOSÉ ÁNGEL IRABIEN GULIAS
17:30 h. a 18:00 h. Descanso
18:00 h. a 20:00 h. Papel de la generación eléctrica en la transición energética
RAFAEL MÍNGUEZ MATORRAS

Jueves, 20 de junio

9:30 h. a 13:30 h. Visita a C.H. Aguayo
JUAN CARCEDO HAYA
PABLO CASTRO ALONSO
15:30 h. a 17:30 h. Tecnología nuclear y desarrollo sostenible
PABLO GARCÍA GARCÍA
17:30 h. a 18:00 h. Descanso
18:00 h. a 20:00 h. EECN: Edificios de consumo energético casi nulo
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GARCÍA

Viernes, 21 de junio

9:30 h. a 11:30 h. El hidrógeno como vector tecnológico
DARÍO CORTÉS GARCÍA
11:30 h. a 12:00 h. Descanso
12:00 h. a 14:00 h. La Administración Pública en la transición energética
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ FERRERAS
14:00 h. a 14:15 h. Entrega de diplomas

Horas: 20 Plazas: 80

Lugar de impartición: Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía. Bulevar Ronda Rufino Peón, 254. Tanos-Torrelavega

Curso reconocible con 1 crédito con cargo a actividades culturales (Grado) de la Universidad de Cantabria

INFORMACIÓN GENERAL

Información completa en www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

INICIO DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 02/05/2019
FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 15/06/2019

TARIFAS DE LOS CURSOS

Anticipada: 53 €. Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 8 días naturales antes de la finalización del periodo de matrícula del curso. Si se eligiera esta opción, no se efectuará reintegro del dinero abonado, salvo anulación del curso.

Ordinaria: 126 €. Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores a la finalización del periodo de matrícula del curso.

Reducida: 79 €. (Residentes del municipio donde se imparta el curso, alumnado de la UC, jóvenes (nacidos en 1994 y posteriormente), personas en situación de desempleo y miembros de ALUCAN). Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 7 días naturales anteriores a la finalización del periodo de matrícula. Se deberá acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Superreducida: 32 €. (Personas mayores -al menos 65 años-, familias numerosas o discapacitados/as). En los dos últimos casos, se acreditará mediante fotocopia del título actualizado de familia numerosa o de la tarjeta de discapacidad. Deberán estar formalizadas y pagadas íntegramente a la fecha del cierre de la matrícula del curso.

En caso de necesitar factura, contactar previamente con la Secretaría para facilitar datos fiscales. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

DEVOLUCIONES

Se devolverá siempre el importe de la matrícula a quienes se hayan inscrito en un curso que posteriormente sea anulado por la Organización, independientemente del tipo de tarifa aplicada.

En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de matrícula anticipada, salvo en los casos de anulación del curso.

El alumnado que se haya acogido a las tarifas ordinaria o reducida podrá solicitar devolución del importe de la matrícula siempre que se justifique documentalmente su imposibilidad de asistencia al curso por motivos de fuerza mayor, con al menos tres días naturales de antelación al comienzo del mismo. Se valorará y resolverá cada uno de los expedientes, haciéndose efectivas las devoluciones a partir del mes de octubre.

DIPLOMAS

Al finalizar cada curso se entregará un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención, el alumnado deberá acreditar su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. La Organización controlará la asistencia del alumnado.

Se emitirán diplomas de participación a quienes habiendo asistido al curso no hayan acreditado su presencia en el mínimo de horas lectivas exigido.

Igualmente se expedirán diplomas de participación a aquellos asistentes a encuentros y seminarios que lo hayan solicitado durante la realización de la actividad. Estos diplomas no tienen valor para la convalidación de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

De modo general, los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento de créditos ECTS para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará el reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 y 30h. y 0,5 créditos por los cursos de 10 y 15 horas.

COLABORAN

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA



TO.1.2 LA DESCARBONIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, META DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

TORRELAVEGA

DIRECCIÓN
JUAN CARCEDO HAYA
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Cantabria
PABLO CASTRO ALONSO
Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Cantabria

Torrelavega, del 19 al 21 de junio

CURSOS DE VERANO Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2019

www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

Secretaría de Cursos de Verano y de Extensión Universitaria
Edificio Tres Torres, Torre C, planta -2
Avda. Los Castros, s/n 39005 Santander
Tel. 942 200 973
E-mail: cv.ceu@unican.es

